



Gobierno de La Pampa

Dirección General de Planeamiento, Evaluación
y Control de Gestión
Subsecretaría de Coordinación
Ministerio de Cultura y Educación

SANTA ROSA, 03 JUL 2015

VISTO:

El Curso: "Abordaje interdisciplinario con bebés y niños pequeños que presentan problemas en el desarrollo. Intervenciones en el ámbito clínico y educativo", organizado por el Centro de Estimulación y Aprendizaje Temprano -CEyAT-; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se llevó a cabo los días 30 y 31 de octubre de 2014 en la ciudad de Santa Rosa;

Que tuvo una duración de 36 (treinta y seis) horas reloj, una modalidad semipresencial y estuvo dirigido a profesionales del área de Educación y Salud que se desempeñan dentro de equipos de Estimulación Temprana y/o despliegan tareas educativo-terapéuticas con bebés y niños pequeños con problemas en el desarrollo. Docentes de Nivel Inicial a cargo de salas en Jardines Maternales y de infantes a nivel Municipal y Provincial;

Que sus objetivos, entre otros fueron, reconocer la complejidad de los procesos que permiten a un recién nacido humano, en estado de indefensión y prematurez, llegar a ser un sujeto deseante y pensante con capacidad de autovalimiento; intervenir, respetando la singularidad de las pautas culturales, de los distintos estilos de crianza y de las particularidades de cada bebé o niño pequeño con problemas de desarrollo y aplicar sus conocimientos a sostener un abordaje pedagógico-terapéutico que favorezcan el desarrollo armónico de cada pequeño con necesidades especiales;

Que es necesario disponer su aprobación a los efectos de extender los certificados de aprobación correspondientes;

Que en virtud de lo expuesto corresponde dictar la norma legal pertinente.

POR ELLO:

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEAMIENTO, EVALUACIÓN
Y CONTROL DE GESTIÓN

DISPONE:

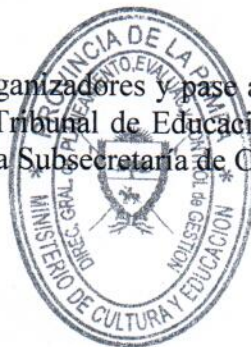
Artículo 1º.- Aprobar el Curso: "Abordaje interdisciplinario con bebés y niños pequeños que presentan problemas en el desarrollo. Intervenciones en el ámbito clínico y educativo" organizado por el Centro de Estimulación y Aprendizaje Temprano -CEyAT-, desarrollado los días 30 y 31 de octubre de 2014 en la ciudad de Santa Rosa, con una duración de 36 (treinta y seis) horas reloj, modalidad semipresencial y dirigido a profesionales del área de Educación y Salud que se desempeñan dentro de equipos de Estimulación Temprana y/o despliegan tareas educativo-terapéuticas con bebés y niños pequeños con problemas en el desarrollo. Docentes de Nivel Inicial a cargo de salas en Jardines Maternales y de infantes a nivel Municipal y Provincial.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese a los organizadores y pase al Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria, al Tribunal de Educación Secundaria y Superior y al Centro Provincial de Información Educativa de la Subsecretaría de Coordinación a sus efectos.

DISPOSICIÓN N°

028-15

Ya/



Prof. Lucas H. Abraham Rodeja
Director Gen. de Planeamiento
Evaluación y Control de Gestión
Ministerio de Cultura y Educación